CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 652

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(4) San Cristóbal
UPZ:	(34) 20 de Julio
BARRIO:	Córdoba
DIRECCION:	Carrera 1 con Calle 27 A sur
FECHA DE VISITA:	Agosto 22 de 2006
SOLICITANTE:	Secretaria General de Inspecciones de Policía (San Cristóbal)
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona
AREA:	60 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 1 con Calle 27 A sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaria General de Inspecciones de Policía Localidad San Cristóbal de acuerdo al oficio Nº S.G. 171-06. (Pedimento Alcaldía Local No. 4553/06, Radicado S.G. 7230/06) A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	No identificado (deshabitado)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 10.00 m Fondo 6.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla
Cubierta:	Placa maciza de concreto.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada al inmueble de la carrera 1 con calle 27 A sur, esquina sur - occidental, se encontró una edificación abandonada, la cual está construida con muros de mampostería de arcilla (ladrillo tolete), ver fotografía 1.

En los parapetos existentes sobre la placa de cubierta se observa pérdida de unidades de mampostería y no poseen ningún tipo de elemento de confinamiento, ni vínculo con la placa, como se puede ver en la fotografía 2.

Los muros de fachada presentan deterioro por falta de mantenimiento, se observan ventanas y puertas sin vidrios, pero no se detectan grietas ni fisuras en los mismos (fotografías 2 y 3).

En el interior de la edificación los muros presentan desprendimiento de acabados, pero no se identifican problemas estructurales en los mismos que comprometan la estabilidad de la estructura, como se puede observar en la fotografía 4. De igual forma se observa desprendimiento de acabados en la placa de techo, ver fotografía 5.

Sobre la placa de cubierta se almacenan materiales de madera y plástico, como se puede ver en la fotografía 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

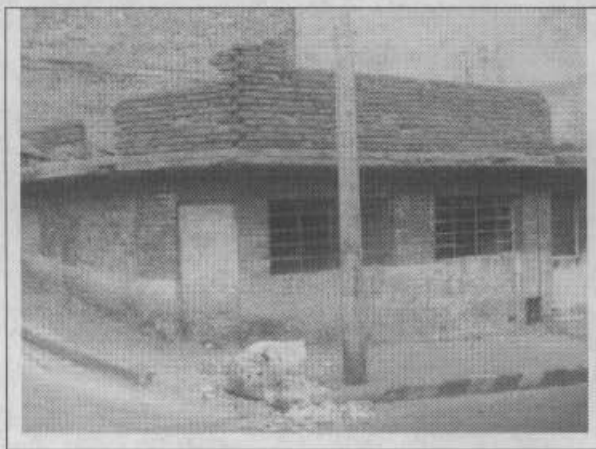


Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

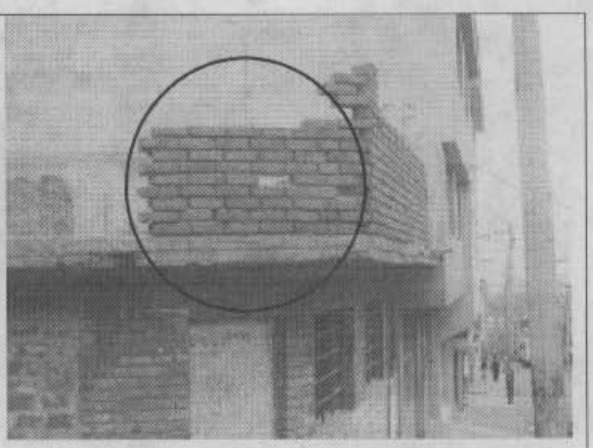


Foto 2. Parapeto sin confinamiento

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co



Foto 3. Ventanas y puertas de fachada deterioradas.

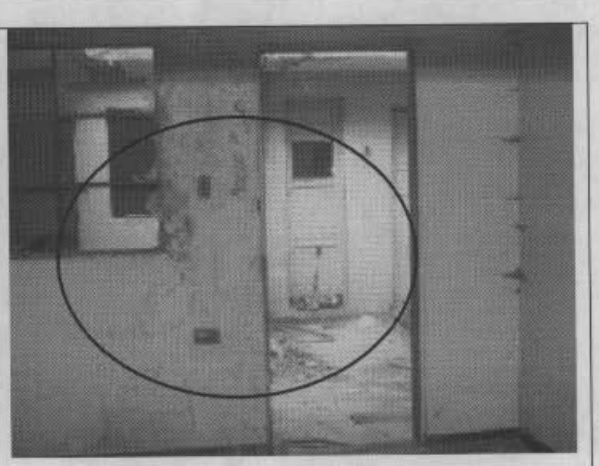


Foto 4. Muros interiores deteriorados, desprendimiento de acabados

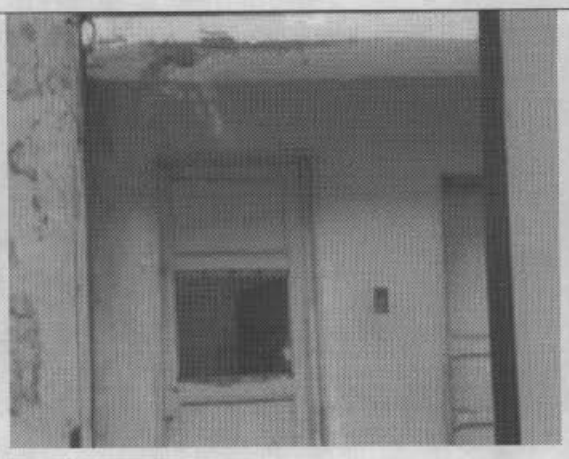


Foto 5. Desprendimiento de acabados de techo.

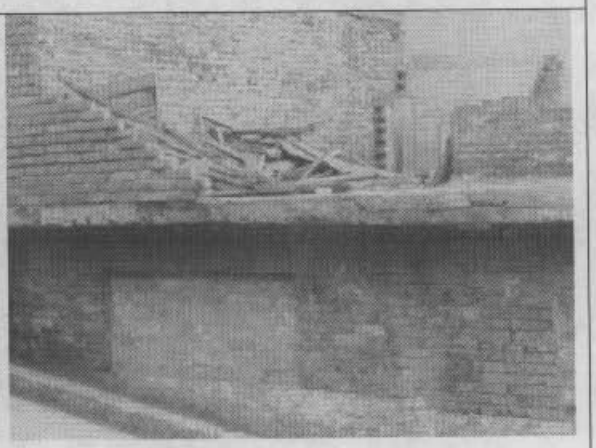


Foto 6. Placa de cubierta. Acumulación de materiales.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Sin embargo, para garantizar las condiciones de seguridad de los peatones, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

- Se recomienda construir elementos de confinamiento, como columnetas, en los parapetos sobre la placa de cubierta, o proceder a retirarlos completamente para evitar desprendimiento de unidades de mampostería hacia el andén que pongan en peligro la seguridad de los peatones.

- Realizar un mantenimiento general del inmueble para contrarrestar el deterioro progresivo de la estructura y evitar que se presente una situación de colapso a mediano plazo.

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia